UNIDAD 2 ACTIVIDAD 3

**PROFR. ROBERTO YEPEZ FUENTES**

RESUMEN DEL MANUAL DEL DOCENTE:

 ESTE MANUAL ES LA BASE DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SUSTENTAN A LA UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR.

EMPEZAMOS POR EL MENSAJE DEL LIC. RICARDO RAMIREZ ANGULO REC TOR DE NUESTRA UNIVERSIDAD EN EL CUÁL NOS DÁ LA BIENVENIDA INSTITUCIONAL, INVITÁNDONOS A REALIZAR ESFUERZOS PARA ELEVAR LA CALIDAD DE ENSEÑANZA.

ENSEGUIDA NOS COLOCA EN LA HISTORIA DE NUESTRA UNIVERSIDAD DESDE SU FUNDACIÓN EN 1979 CON UN BACHILLERATO EN TURISMO, LLEGANDO A CONVERTIRSE EN LA PRIMERA UNIVERSIDAD CON ESTUDIOS DE LICENCIATURA INCORPORADOS A LA UDG.

**FILOSOFÍA EDUCATIVA**:

**MISIÓN**: SOMOS UNA EMPRESA EDUCATIVA DEL OCCIDENTE DE MEXICO COMPROMETIDA CON LA FORMACIÓN INTEGRAL DE PROFESIONALES COMPETENTES Y ESPECIALIZADOS QUE DETECTAN, ENFRENTAN Y RESUELVEN PROBLEMAS DE LA REALIDAD SOCIAL EN LA QUE VIVEN, PARA INSERTARSE CON ÉXITO Y EXCELENCIA EN LOS MERCADOS LABORALES. SE PRIORIZA LOS APRENDIZAJES DE COMPETENCIAS PROFESIONALES, EN DONDE TODOS TRABAJAMOS EN LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, PRIVILEGIANDO LA CULTURA, EL RESPETO MUTUO Y A LA NATURALEZA, ASÍ COMO LA SATISFACCIÓN A NUESTROS CLIENTES.

**VISIÓN**: SEREMOS UNA DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES PRIVADAS DEL NORTE Y OCCIDENTE DE MEXICO, CON PROGRAMAS EDUCATIVOS INNOVADORES, CON CALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL, PREPARANDO A NUESTROS ESTUDIANTES CON UNA FORMACIÓN INTEGRAL LOGRANDO LA COMPETITIVIDAD PROFESIONAL AL PERMITIRLES INSERTARSE CON ÉXITO Y EXCELENCIA EN LOS MERCADOS LABORALES DE NUESTRA SOCIEDAD.

**POLÍTICA DE CALIDAD**: NOS COMPROMETEMOS A LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA, CONTRIBUYENDO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NUESTROS EDUCANDOS LOGRANDO SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA QUE SE INTEGREN CON ÉXITO Y EXCELENCIA EN LOS MERCADOS LABORALES DE NUESTRA SOCIEDAD.

**PROPUESTA FILOSÓFICA COMO MODELO EDUCATIVO**

ES UNA COMUNIDAD EDUCATIVA LAICA, PRIVADA, QUE RESPETA LA DIVERSIDAD DE CREENCIAS E IDEOLOGICAS Y QUE VALORA LA TOLERANCIA.

DE TENDENCIAS VANGUARDISTAS, CON CALIDAD ACADÉMICA, COMPETITIVIDAD Y ACTUALIZACIONES TECNOLÓGICAS. HUMANISTA, RESPETANDO LA LIBERTAD.

EN NUESTRA UNIVERSIDAD SE PROMUEVE LA EDUCACIÓN TRILINGUE: ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.

**VALORES QUE SE PROMUEVEN EN NUESTRA UNIVERSIDAD LAMAR**

LA TOLERANCIA Y EL RESPETO A LA DIVERSIDAD

EL USO DEL PENSAMIENTO CRÌTICO Y LA CREATIVIDAD

LA AUTOGESTION Y LA RESPONSABILIDAD

TRABAJO EN EQUIPO

LA EXCELENCIA EN EL SERVICIO

RESPETO A LA NATURALEZA

LA REALIZACIÓN INTEGRAL DE CADA PERSONA

LA UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR EN SU PROPUESTA SOCIOLÓGICA, GENERA, ASIMILA, DIFUNDE Y APLICA EL CONOCIMIENTO, PROMOVIENDO EL DESARROLLO DE LA CULTURA CON UN SENTIDO UNIVERSAL

LA UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR EN SU PROPUESTA PEDAGÓGICA, SE SUSTENTA EN LA CONCEPCIÓN HUMANISTÍCA, RESPETUOSA Y OPTIMISTA DEL ESTUDIANTE COMO UN SER HUMANO EN DESARROLLO.

**LAMAR Y EL MODELO DE COMPETENCIAS**

EL MODELO POR COMPETENCIAS PROFESIONALES INTEGRADAS, ES ASUMIDO POR NUESTRA UNIVERSIDAD, CONSIDERADA COMO COHERENTE CON LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.

ESTE MODELO SUSTENTA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y LA IMPORTANCIA DE DESARROLLAR HABILIDADES Y ESTRATEGIAS COGNITIVAS PARA APRENDER A PENSAR, APRENDER A APRENDER, APRENDER A HACER, APRENDER A EMPRENDER, APRENDER A INVESTIGAR Y APRENDER A SER.

EL ACADÉMICO, TIENE LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA UTILIZAR LA TECNOLOGIA INSTRUCCIONAL, ASÍ COMO LOS MATERIALES INNOVADORES PARA LOGRAR LAS METAS EDUCATIVAS. ACTÚA COMO FACILITADOR Y TUTOR DE APARENDIZAJES SIGNIFICATIVOS.

**PROPUESTA AMBIENTAL**

SE PROMUEVE EL ORDEN, LA LIMPIEZA Y EL USO CORRECTO DE LAS INSTALACIONES, CON EL FIN DE MANTENER LA ARMONÍA EN LAS ACTIVIDADES.

**PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS**

OBETIVO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS PROFESIONALES INTEGRADAS:

PROPORCIONAR AL ALUMNO LOS MEDIOS Y LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ADQUIRIR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE LES PERMITAN SU TITULACIÓN.

PROCEDIMIENTOS CLAVE DEL PROCESO:

VALIDAR EL PERFIL PROFESIONAL DE COMPETENCIAS INTEGRADAS A LA CARRERA

ELABORAR EL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

SELECCIONAR AL ALUMNO QUE NECESITA LA ACCIÓN TUTORIAL

EVALUAR LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS INTEGRADAS AL ALUMNO Y LA SATISFACCIÓN DEL DOCENTE Y ALUMNO.

APLICACIONES:

ANALIZAR LA CURRICULA PARA RECONSTRUIR EL PERFIL PROFESIONAL DE CADA CARRERA.

ELABORAR EL PROGRAMA ACADÉMICO MEDIANTE PROCEDIMIENTOS PARA PLANIFICAR LAS ACTIVIDADES EN CADA CICLO ESCOLAR. PARA ELLO ES NECESARIO LAS FORMAS QUE AVALAN DICHA PLANIFICACIÓN.

 FORMA 1: CONTIENE TIPO DE CURSO, NIVEL EDUCATIVO, CARRERA, REQUISITOS O COMPETENCIAS PREVIAS, AREA DE FORMACIÓN, UNIDADES DE APRENDIZAJE.

 INTRODUCCIÓN, DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES, ATRIBUTOS Y SABERES, UNIDADES DE COMPETENCIA, DESGLOSE DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGIAS Y TÉCNICAS DIDÁCTICAS, EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL ALUMNO, CALIFICACIÓN, ACREDITACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA.

FORMA 2: DATOS GENERALES, DE LOS CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE, DESGLOSANDO EL PROGRAMA EN UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL CICLO ESCOLAR.

FORMA 3: ES LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE COMPETENCIAS DEL ALUMNO.

FORMA 4: ES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y EL DESEMPEÑO DE LOS ACADÉMICOS.

FORMA 5: SE UTILIZA PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE POR EL JEFE DE ACADEMIA.

PROGRAMA DE ASESORÍAS ACADÉMICAS PARA LA REGULARIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

ES UNA ESTRATEGIA EDUCATIVA QUE REALIZA LA UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR, PARA ASESORAR Y APOYAR A LOS ALUMNOS QUE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

LA UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR, TIENE UN CONJUNTO DE ACCIONES DIRIGIDAS A LA ATENCIÓN INDIVIDUAL DEL ESTUDIANTE, SU OBJETIVO ES CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN BIO-PSICO-SOCIAL QUE IMPACTE EN SU TRAYECTORIA ESCOLAR.

LA TUTORIA ES UN PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LO DISCIPLINAR, PEDAGÓGICO, METODOLÓGICO Y DE DESARROLLO PERSONAL DEL ESTUDIANTE.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

ES UNA ESTRATEGIA DEL MODELO EDUCATIVO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES INTEGRADAS A TRAVÉS DE LA CUÁL LOS ALUMNOS APLICAN A LA REALIDAD LABORAL Y SOCIAL SUS HABILIDADES, DESTREZAS, ACTITUDES, CONOCIMIENTOS, METODOLOGÍAS Y VALORES APRENDIDOS.

ACTUALMENTE LA UNIVERSIDAD SE PRFEOCUPA POR LA PREPARACIÓN DE SUS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS OFERTANDO 4 DIPLOMADOS QUE SON:

1.- DIPLOMADO EN COMPETENCIAS DOCENTES: BRINDA AL ACADÉMICO LAS HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA FACILITAR SUS ENSEÑANZAS.

2.-DIPLOMADO EN DESARROLLO HUMANO PARA LA DOCENCIA: PROMUEVEN EL DESARROLLO PERSONAL DEL DOCENTE.

3.- DIPLOMADO EN TUTORÍAS ACADÉMICAS INTEGRALES PARA LA DOCENCIA: BRINDA LAS TÉCNICAS PARA DETECTAR EDUCANDOS CON NECESIDADES PEDADÓGICAS Y FORMATIVAS.

4.- DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA: SE ADQUIEREN LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE METODOLOGIAS DE CALIDAD, CUBRIENDO LOS ESTÁNDARES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

EVALUACIÓN Y CONTROL

LA UNIVERSIDAD LAMAR ESTABLECE UN SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, ESTABLECIENDO PORCENTAJES A CADA EVALUACIÓNJ Y DONDE EL ALUMNO, EL JEFE DE ACADEMIA Y EL MISMO DOCENTE EVALUAN, ESTE POR MEDIO DE UNA AUTOEVALUACIÒN.

A LA VEZ HAY UNA EVALUACIÓN HACIA LAS AUTORIDADES COMO SON LOS JEFES DE ACADEMIA, SECRETARIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS.

INSTANCIAS DE LA UNIVERSIDAD: ESTRUCTURA

RECTORÍA: MÁXIMA AUTORIDAD EDUCATIVA.

VICERRECTORÌA EJECUTIVA: RESPONSABLE DEL ÈXITO DE TODOS LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.

DIRECCIÓN OPERATIVA: SE ENCARGA DE LA ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS.

DIRECCIÓN DE CAMPUS: RESPONSABLE DE MANTENER EL CAMPUS EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA: ENCARGADO DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS.

SECRETARÍA ACADÉMICA: ENCARGADO DE TODO LO QUE COMPETE A LAS ÁREAS ACADÉMICAS.

COORDINACIÓN DE CARRERA: RESPONSABLE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS-ACADÉMICOS DE LOS ALUMNOS.

JEFATURA DE ACADEMIA: COORDINA LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE QUE EJECUTAN LOS MAESTROS HACIA EL ALUMNO.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA: SE ENCARGA DE COORDINAR LOS DIPLOMADOS DE LA UNIVERSIDAD Y DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DEL ALUMNO DE PRIMER INGRESO.

JEFATURA DE EVALUACIÓN: SE ENCARGA DE CONTROLAR, COORDINAR Y EJECUTAR LA EVALUACIÓN SISTÉMICA, DONDE INTERVIENE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LLEVA A CABO LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LOS ALUMNOS DE PRIMER INGRESO.

JEFATURA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS ESCOLARES: SE ENCARGA DE CONVENIR Y DIFUNDIR LOS ESPACIOS PARA LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES.

MOSTRADOR DE SERVICIOS MÚLTIPLES: ESTABLECE UN ENLACE ENTRE LOS ALUMNOS, ACADÉMICOS, CON LA DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR, ASÍ COMO CON EL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS: DEPENDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y ES RESPONSABLE DE PLANIFICAR, MANTENER Y DESARROLLAR LOS RECURSOS DEL PERSONAL, AL RECLUTAR, SELECCIONAR, CAPACITAR Y PAGAR LAS NÓMINAS CORRESPONDIENTES AL TRABAJADOR.

LABORATORIOS: ESPACIO FÍSICO EQUIPADO CON INSTRUMENTOS, APARATOS O MATERIALES PARA DESARROLLAR LOS ASPECTOS PRÁCTICOS DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE.

REGLAMENTO: Observar que no se cometan las faltas de disciplina que se clasifican en 3 categorías.

CRITERIOS DEL MAESTRO: Es importante que el docente observe y haga observar el reglamento institucional a sus alumnos para que la calidad se dé en los procesos de enseñanza

Aprendizaje para que todos trabajemos en armonía y podamos lograr el éxito en nuestra empresa.

1.-Las faltas que atentan contra el proceso de enseñanza aprendizaje. Ejemplos: Usar lenguaje ofensivo y vestir de manera inadecuada, usar celulares, entrar y salir del aula de manera injustificada, fumar y consumir alimentos dentro del aula, etc.

2.-Las faltas que atentan contra el orden, el prestigio y los derechos de las personas o de la propia institución. Ejemplos: Todo lo relacionado con narcóticos, alcohol, todo lo que atente contra la moral, el robo, la pornografía y la violencia; no traer los materiales necesario para la impartición de la clase, no cuidar las instalaciones y el mobiliario de la institución. No cooperar en la limpieza de la institución, participar en actos de indisciplina, etc.

3.- Las faltas que atentan contra la vida de la misma institución en sus autoridades, instalaciones y bienes que utiliza.

SANCIONES

POR SU NATURALEZA LAS SANCIONES SE CLASIFICAN EN:

 AMONESTACIÓN

MEDIDA CORRECTIVA

CONDICIONAMIENTO

PÉRDIDA DE DERECHOS

SUSPENSIÓN TEMPORAL

BAJA DEFINITIVA

DERECHOS Y OBLIGACIONES: Asistir a las actividades que lo requiera la institución, mantener la disciplina dentro y fuera del aula, mantener el respeto hacia la comunidad educativa, abstenerse de impartir clases privadas a los alumnos de la institución, portar la credencial de la institución, vestir de manera adecuada y pulcra, actualizarse mediante los diplomados que ofrece la institución, cumplir con los requisitos de documentación, cubrir el 100% de los programas, presentar los avances programáticos en tiempo y forma, realizar los exámenes y presentar las calificaciones a tiempo, etc.

Los derechos de los académicos: Recibir a tiempo el pago por los servicios docentes que presta a la institución, así como asistir a los festejos del día del maestro organizados por la institución.

REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA:

1.-POSEER TÍTULO PROFESIONAL Y CÉDULA DEL EJERCICIO

2.-DEMOSTRAR COMPETENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA

3.- REUNIR LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA INSTITUCIÓN.

PERMANENCIA DEL ACADÉMICO EN LA INSTITUCIÓN:

TENER UNA ASISTENCIA MÍNIMA DE DEL 85%

DEMOSTRAR CALIDAD MORAL Y ÉTICA PROFESIONAL

RESPETAR LAS LEYES Y LOS REGLAMENTLOS INSTITUCIONALES

ENTREGAR LOS DOCUMENTOS EN TIEMPO Y FORMA QUE LE SOLICITEN.

BIBLIOTECAS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

LA UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR PONE A LA DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UNA BIBLIOTECA EN CADA CAMPI FAVORECIENDO LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.